

**RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO EN LA CATEGORÍA DE TCAE DEL DISPOSITIVO DE APOYO DEL DISTRITO DE A. P. GRANADA.**

Habiéndose realizado con fecha 17 de Julio de 2024 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de TCAE D. A. y con fecha 29 de noviembre la publicación de la Resolución de listado provisional, en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de alegaciones, la Dirección Gerencia de este Distrito.

### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Declarar **DESIERTA** la convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de **TCAE D.A.** del Distrito de Atención Primaria de Granada, por no existir candidatos/as que hayan solicitado participar en la misma.

**SEGUNDO:** Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Distrito y en la página web [www.dsgranada-metropolitano.org](http://www.dsgranada-metropolitano.org), así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud en el día de la fecha.

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa se podrá interponer recurso de reposición ante la Dirección Gerencia del Distrito en el plazo de un mes desde la publicación o bien recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios de los Centros Asistenciales del Distrito Sanitario de A.P.

Granada, en la fecha de la firma digital.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO  
DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA-METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar  
Calle Joaquina Egurias, nº 2 Ed. 2 1º planta  
18013 – Granada  
958 840 388 / 958 840 389

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA	29/12/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8FX4DXLXHTDDLW4RN87EJJK7	PÁG. 1/1